



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA No. 011

RAD. 003-2018-00014-00

**QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**

LA JUEZ TERCERA CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, DOCTORA ADRIANA CABAL TALERO, PROFIRIÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. T-015, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DEL AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS HEIBAR ARCE CORDOBA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENCIONADA PROVIDENCIA AL SEÑOR MIGUEL ANGEL GOMEZ RENDON, TODA VEZ QUE PUEDE VERSE AFECTADO EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, EL 13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 8:00AM, VENCE EL 13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA

Profesional Universitario